EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.381.389 — Año LX — No. 19.470 — 12 páginas — Precio $ 70.- — SANTA FE, VIERNES 28 DE OCTUBRE DE 1977 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

El presidente de Gabón llega hoy

Será recibido por los miembros de la Junta Militar.- Agasajos

BUENOS AIRES, 28 (NA). — Los integrantes de la Junta Militar de Gobierno recibirán esta tarde, en el aeropuerto de Ezeiza, al presidente de la república de Gabón, El Hadj Omar Bongo, quien llega en visita de cuatro días y esta noche será agasajado con una recepción, durante la cual se lo condecorará con la Orden del Libertador General San Martín, en el grado de Gran Cruz.

El teniente general Jorge Rafael Videla, el brigadier general Orlando R. Agosti y el vicealmirante Armando Lambruschini, quien reemplaza [illegible] Emilio E. Massera —en gira por Europa—, concurrirán a la recepción de esta noche acompañados por sus esposas, tras presentar a Bongo al cuerpo diplomático extranjero, en un hotel céntrico de esta capital.

Previamente, el mandatario gabonés habrá de realizar una visita de cortesía a los tres comandantes de las fuerzas armadas, en la sede de la Junta, que funciona en el Congreso Nacional.

Para mañana Bongo tiene [illegible] visitar a los miembros [illegible] la Corte Suprema de Justicia y luego se trasladará a la Casa de Gobierno, para mantener un diálogo con Videla.

Al mediodía, Bongo rendirá homenaje al general San Martín, colocando una corona de flores en el monumento al prócer.

Posteriormente, el mandatario japonés y su señora serán agasajados por Videla y su esposa con un almuerzo y a la noche ofrecerá una recepción a los miembros de la Junta Militar.

En esa oportunidad, Videla, Lambruschini y Agosti serán condecorados con la Orden Nacional de la Estrella [illegible], en el grado de [illegible].

El domingo, Bongo y su comitiva mantendrán reuniones con empresarios e industriales argentinos y el lunes, finalmente, antes de emprender el regreso a su país, procederá a la firma de varios convenios y difundirá una declaración conjunta con el presidente Videla.

El presidente de Gabón, El Hadj Omar Bongo (Radiofoto NA)

El Gral. Bignone ha reemplazado a Olivera Rovere

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — El general de brigada Reinaldo Benito Antonio Bignone, asumió hoy el cargo de secretario general del Comando en Jefe del Ejército, en reemplazo del general de brigada Jorge Olivera Rovere, [illegible] unos días su solicitud de pase a retiro.

Con ese motivo, se cumplió hoy a las 9,30 en dependencias del edificio "Libertador", una breve ceremonia que fue presidida por el jefe del Estado Mayor General del Ejército, general de división Roberto Eduardo Viola.

Estuvieron presentes en el acto oficiales superiores y jefes que prestan servicios en el Comando en Jefe y de otras unidades y organismos del Ejército.

El conflicto en dos FF. CC.

Se realizan negociaciones

BUENOS AIRES, 28 (NA). — Mientras continúan las conversaciones entre dirigentes sindicales y representantes de la Empresa Ferrocarriles Argentinos para poner fin al conflicto salarial que mantiene paralizadas a dos líneas y semiparalizada a una tercera, se normalizó esta mañana totalmente el servicio en el ferrocarril Urquiza mientras son normales las corridas de trenes en los ferrocarriles Sarmiento y Belgrano.

Los ramales que se encuentran totalmente paralizados corresponden a los ferrocarriles Roca y San Martín, mientras que sólo cumple parcialmente sus servicios el del Ferrocarril Mitre.

Según lo que se pudo establecer en fuentes responsables, los servicios del ferrocarril Mitre —que habían resultado totalmente paralizados ayer a la tarde— comenzaron a reactivarse en la madrugada cuando levantaron la medida de fuerza los trabajadores del ramal de Retiro a Tigre.

Aproximadamente a las ocho también comenzaron a circular los trenes en el ramal Retiro-José L. Suárez, [illegible]dose que la prestación en este servicio era del ochenta por ciento.

El único de los ramales locales del ferrocarril Mitre que aún no recomenzó sus recorridos es el que une Retiro con Bartolomé Mitre el que será rehabilitado cuando se normalicen totalmente los servicios a José L. Suárez, según dijo un vocero de la empresa.

En lo que hace a los trenes generales de ese ferrocarril debieron cancelarse todos los previstos para la mañana y las primeras horas de la tarde, confiándose que podrá partir el de las 18 con destino a San Miguel de Tucumán.

A todo esto continuaron hoy los contactos entre dirigentes sindicales y repre-

(Pasa a Pág. 2a. Col. 9a.)

Con Bélgica firmóse un convenio industrial

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — La Cancillería informó anoche que nuestro país y Bélgica firmaron el mayor acuerdo de cooperación industrial de los últimos treinta años, que da testimonio del cambio positivo que caracteriza actualmente las relaciones entre las dos naciones.

El acuerdo estipula que la sociedad "Cockerill" entregará a muy corto plazo 30 locomotoras diesel hidráulicas de maniobras fabricadas en Bélgica, mientras que Astilleros y Fábricas Navales del Estado Sociedad Anónima (AFNE) iniciará en el país la fabricación de un centenar de locomotoras similares bajo licencia y con el apoyo tecnológico belga.

A la evolución de la economía alude Alemann

BUENOS AIRES, 28 (NA). — El secretario de Hacienda, Dr. Juan Alemann, fustigó a quienes preconizan que el Estado se adeude como una forma d impulsar el desarrollo y resolver problemas sociales y añadió que, si se sigue en las actuales pautas económicas, "la economía argentina recibirá un impulso que asombrará incluso a quienes son primeros actores del proceso".

También destacó que "el éxito logrado en materia de contención del déficit presupuestario es enorme" por lo que "es paradójico que justamente cuando ello se logra, algunos medios de opinión insistan en una campaña confusionista, como si el déficit fuese ahora mayor que nunca".

El Dr. [illegible] formuló estos conceptos anoche en la conferencia que pronunció al término de una cena ofrecida por el Instituto Argentino de Ejecutivos de Finanzas que se desarrolló en los salones de un hotel céntrico de esta capital.

En la oportunidad el Dr. Alemann expuso las tareas que desarrolló el equipo económico para la formación de un "sistema presupuestario racional" y afirmó que "avanzamos aceleradamente hacia el equilibrio de las finanzas públicas".

El presupuesto

Sin embargo admitió que el presupuesto correspondiente al presente año ofrece dificultades en lo referente a recursos de capital, informando que "en esta cuenta registramos a fin de setiembre un déficit de 260 millones de pesos, causado por la situación que vive el mercado del dinero".

Refiriéndose a esa y otras dificultades del proceso económico el secretario de Hacienda afirmó que "el dominio de una situación, que habiendo mejorado sustancialmente en un año y medio sigue siendo crítica, exige un análisis con un rigor lógico y una madurez de pensamiento que no son habituales en la Argentina".

En este sentido señaló que "el éxito no puede ser fácil ni tan rápido como lo quieren los impacientes, pero sepamos apreciar los éxitos parciales que se van logrando en este largo y azaroso camino emprendido el 24 de marzo de 1976".

Otras cuestiones

Al entrar en el tema netamente presupuestario señaló que "es falsa la antinomia entre monetarismo y desarrollo, como las que se pretende crear entre populismo y política de acumulación de capital. La única antinomia válida es la que existe entre la racionalidad y la irracionalidad en la política económica, entre la decisión inteligente y meditada y la actitud infantil e insensata, entre el realismo que reconoce los hechos como son y la fantasía escapista de los que quieren que por capricho sea de otra manera".

Fue entonces cuando manifestó que "es profundamente irracional y primitiva la creencia de que gastando lo que no se tiene, el Estado impulsa el desarrollo y resuelve problemas sociales. Es racional que todo esto se analice conforme con los métodos que ha llegado a elaborar la ciencia económica para dilucidarlos, y es, en cambio, irracional que este tema sea discutido conforme con pautas políticas y emocionales que confunden deseos con posibilidades.

Inversión pública

En materia de inversión pública Alemann opinió que "la magnitud total de la inversión depende no sólo de las posibilidades presupuestarias, sino de la amplitud del mercado de capitales interno y de la situación del balance de pagos. En alguna medida la financiación externa para inversiones debe actuar como factor compensador del desequilibrio del balance de pagos".

En materia de servicios públicos el secretario de Hacienda sostuvo que "deben ser pagados por quienes lo usan", añadiendo que las tarifas "deben ser suficientes para cubrir costos y, en muchos casos, para financiar parte de la inversión, con lo que el problema presupuestario se alivia".

Al enfocar el problema presupuestario desde el punto de vista de la participación de las provincias en ese gasto, Alemann señaló que la "comparación en términos del producto bruto no permite evaluar objetivamente las finanzas provinciales y tiene, además, un fuerte efecto didáctico, ya que de la comparación surgen claramente las provincias que no se esfuerzan lo suficiente en su recaudación tributaria".

De todos modos afirmó que "el reordenamiento de las finanzas provinciales sólo ha sido posible por el alto nivel humano de los gobiernos provinciales, pero también por la presencia de un ministro del Interior con un conocimiento excepcional y a menudo asombroso de todo el país".

En relación a la racionalización administrativa, admitió que se dificulta el proceso "porque nos cuesta detectar el sobrante y adoptar las medidas para su reducción porque carecemos de instrumentos orgánicos para actuar".

M. Begin dejaría las funciones de primer ministro

JERUSALEN, 28 (AFP). El estado de salud del primer ministro Menahem Begin, podría obligarlo a renunciar a su cargo en un plazo más o menos lejano, trascendió en esta ciudad.

Esta situación —comenta un diario de aquí— convenció a Yigal Yadin, a entrar en el gobierno como viceprimer ministro, lo que lo promovería automáticamente a ocupar el cargo que quedaría vacante y se asegura que en esta decisión de Yadin, tuvo influencia Moshe Dayan. No hay que descartar en la sucesión a Simja Erlich, jefe de la fracción liberal del Likud, y Ezer Weizman, número dos de la fracción del Heruth.

La gestión del Almte. Massera

Tras visitar España e Italia viaja de regreso a Bs. Aires



(Radiofoto (UPI)

El comandante en jefe de la Armada argentina, almirante Emilio Eduardo Massera (derecha) se despide del ministro de Participación Estatal, Antonio Bisaglia, al finalizar su visita a Italia

ROMA, 28 (UPI). — El comandante en jefe de la Armada argentina, Almirante Emilio Eduardo Massera, partió hoy hacia Buenos Aires, tras una visita oficial de cinco días.

Durante su estada Masser visitó al primer ministro, Giulio Andreotti; al canciller, Arnaldo Forlani, y a otras destacadas figuras del gobierno y del mundo de los negocios.

Asimismo fue recibido en audiencia privada por el Papa Paulo VI.

En la víspera, el almirante Massera mantuvo nuevas e importantes reuniones con personalidades del gobierno y empresas privadas italianas.

Este fue el cuarto día de permanencia de Massera en Roma, en una gira que se ha caracterizado por la trascendencia de las conversaciones mantenidas tanto por lo que se refiere al nivel de los contactos como a los temas abarcados en los mismos.

Estas conversaciones, que fueron descriptas por un allegado a la comitiva del comandante naval como de "expresión del interés italiano en la Argentina", se iniciaron con audiencia concedida al presidente de las Industrias Finmeccanica, Franco Viezzoli.

Posteriormente se hicieron presentes en el hotel los titulares de los directorios del grupo Gancia, encabezados por su presidente.

Se formalizó entonces una reunión a la que asistieron representantes de industrias metalúrgicas, construcciones viales, civiles, portuarias y ferroviarias, del grupo Finsider, de las empresas Italiampianti y de Fincantieri.

En el curso de las conversaciones los empresarios fueron informados de la real situación argentina

Sobre derechos palestinos se inició el debate

Reunión del C. de Seguridad

NACIONES UNIDAS, (Nueva York), 28 (UPI). — El debate del Consejo de Seguridad sobre los derechos palestinos empezó con el boicot de Israel a la sesión, la protesta suave de Estados Unidos porque la Organización de Liberación Palestina (OLP) tomó asiento, y con el deseo de todos de no perjudicar la conferencia de paz para el Medio Oriente.

Observadores diplomáticos dijeron que el debate fue poco más que retórica pues ni árabes ni israelíes quiere arriesgar impedir las gestiones para reanudar en Ginebra la conferencia de paz del Medio Oriente, la cual se interrumpió después de dos sesiones en diciembre de 1973.

El delegado norteamericano James F. Leonard, en sustitución del embajador titular ante las Naciones Unidas, Andrew Young, protestó por la presencia de la OLP en el consejo del debate y votó contra ella.

Pero el voto de Estados Unidos, que fue solamente por formulismo, no era un veto y la OLP permaneció sentada como participante sin voto cuando el consejo se pronunció por 10-1 con cuatro abstenciones que la organización palestina permaneciera en la sala. Leonard no protestó más.

La OLP, que tiene condición de observadora en la ONU, está reconocida por todas las naciones árabes como representante legítima de los palestinos, de los cuales cientos de miles perdieron sus hogares en la primera guerra del Medio Oriente en [illegible].

DESORDENES Y DETENCIONES EN EL ECUADOR

QUITO, 28 (UPI). — Los disturbios ocurridos en varias ciudades del Ecuador a raíz de la muerte de 25 trabajadores de un ingenio azucarero, dieron paso a serios desórdenes y excesos reprimidos con numerosas detenciones, según informaciones hechas públicas hoy.

El gobierno militar, de acuerdo con los comunicados, ha dispuesto que la fuerza pública actúe con prudencia para no caer en provocaciones.

Sin embargo, los incidentes han tomado un cariz mayor con el paso de los días, especialmente en Guayaquil, Cuenca y Quito, las principales ciudades del país así como en las poblaciones aledañas al ingenio Aztra, en el que fallecieron 25 trabajadores el martes de la semana pasada, al caer a un canal cuando las fuerzas de seguridad retomaban el control del ingenio del que se habían apoderado los trabajadores.

Las autoridades informaron que hubo ataques a vehículos, apedreamiento a policías, un intento de quemar la Casa Municipal en Milagro y varias vías cerradas con barreras junto a esta última población.

Cuatro colegios dejaron de funcionar en la capital por [illegible] que sus alumnos protagonizaron incidentes.

Dejó de existir el dramaturgo Miguel Mihura

MADRID 28 (AFP). — El académico, dramaturgo y escritor español Miguel Mihura, falleció a los 72 años de edad, y hacía un año que pertenecía a la Academia de la Lengua.

Humorista, es autor de diversas comedias de gran éxito, en España y en América, como "Ninette y un señor de Murcia". Fundó durante la guerra civil el semanario "La ametralladora" y luego otro periódico satírico "La codorniz" que se definió como "la revista más audaz para el lector más inteligente...". Será sepultado en San Sebastián.

Huelga de miedo

[illegible] — Para protestar contra las agresiones continuas de que son objeto por parte de algunos clientes noctámbulos, las cafeterías y bares de esta ciudad francesa implantaron anoche una "huelga de miedo", que consiste en cerrar los locales a partir de las ocho de la noche y que fue acatada por el 95 por ciento de los establecimientos.

Secuestro en Holanda

La víctima es el multimillonario Caransa. La banda Baader-Meinohff

AMSTERDAM, 28 (UPI). — El multimillonario Maup Caransa fue secuestrado esta madrugada, según dijo la policía. Aparentemente el hecho fue cometido por un grupo de guerrilleros urbanos de extrema izquierda.

Un vocero dijo que Caransa, de 61 años, dejó un club donde había estado jugando bridge cuando un grupo lo interceptó y lo forzó a entrar a un automóvil rojo a las 0.45 de hoy.

Caransa, que es propietario del hotel que lleva su nombre, uno de los más importantes de Amsterdam, presentó resistencia a sus atacantes, según relató un testigo.

Se considera que es multimillonario ya que tiene numerosas propiedades en la ciudad y es un importante comerciante en bienes raíces.

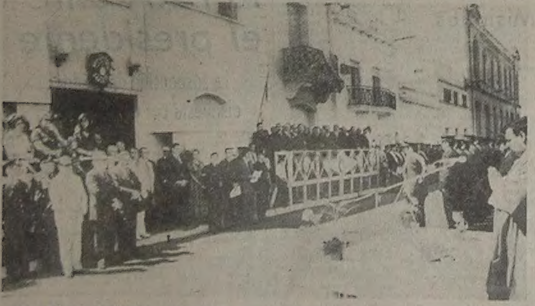
A las 10.15 de hoy un individuo llamó al diario "Het Parool" y dijo: "Nosotros somos la facción del Ejército Rojo. Tenemos a Caransa. Volveré a llamarlos".

El citado grupo es de triste fama en Alemania occidental y se lo conoce también como la "Banda Baader Meinhoff".

Justamente hace pocos días fue pirateado un avión de la empresa Lufthansa y los delincuentes exigían la libertad de 11 terroristas de la banda a cambio de la vida de los 86 rehenes.

Un [illegible] de comandos alemanes liberó a los rehenes en Somalia y tres de los terroristas, cuya libertad se buscaba, entre ellos Andreas Baader, se suicidaron en la cárcel, según el gobierno.

[illegible] protestas violentas y una ola de atentados contra propiedades e intereses germanos en toda Europa.



DIA DE LA POLICIA FEDERAL. - Instante en que se oficia una misa de campaña frente a la delegación local en conmemoración del Día de la Policía Federal Argentina. Los actos fueron presididos por el ministro de Gobierno de la provincia, capitán de navío (RE) don Eduardo Máximo Sciurano, en representación del gobernador de la provincia

(Radiofoto UPI)

Niño liberado en Italia. - Giorgio Gabero, de cuatro años de edad, es abrazado por su madre y su abuelo, el industrial Orfeo Pianelli, luego de que fuera liberado por los secuestradores que cobraran un rescate de 1.700 millones de liras. Los raptores, que se habían apoderado del niño el 3 de octubre, el mismo día que Graciela Ortiz Patiño, lo trataron bien y lo abandonaron en una calle oscura de Turín donde fue recibido. Giorgio es nieto del presidente del club de fútbol Turín



(Radiofoto (UPI)

Margarita y Elizabeth Taylor. - La actriz Elizabeth Taylor (a la izquierda), abraza a la princesa Margarita de Gran Bretaña en la cena de la Fundación Anglo-Norteamericana de Danza, realizada en Nueva York

NUEVA YORK, 28 (UPI). — La actriz Elizabeth Taylor tiró el protocolo por la ventana anoche durante el baile de caridad al que asistió como invitada de honor la princesa Margarita en el hotel Pierre.

Elizabeth Taylor era la presidenta honoraria del comité que reúne fondos para la Fundación Anglo-Norteamericana de Danza, pero ni ella ni su marido John Warner, aparecieron en la recepción en honor a la princesa que se ofreció antes del baile.

La actriz ingresó al salón después que lo había hecho la princesa, y se fue a su asiento, lo que constituye definitivamente un delito en materia de protocolo.

Unos 500 asistentes retuvieron el aliento mientras esperaban ver lo que ocurriría.

Finalmente, la princesa Margarita, vestida de organza rosada y adornada con collar y aretes de perlas y diamantes, se acercó a Elizabeth Taylor y le dijo:

Hola, yo soy margarita...

Warner poco menos se cuadró.

La actriz, vestida de chiffón azul eléctrico, con un collar de zafiros y diamantes, sonrió graciosamente.

La montaña había ido a Mahoma, en completa contradicción con las reglas de etiqueta para la realeza.

Programa de ayuda rusa al Tercer Mundo

Por Adolfo G. Merino

WASHINGTON, 28 (UPI). — El Servicio Central de Inteligencia (CIA) previno sobre el ambicioso programa de ayuda económica y militar de la Unión Soviética en el Tercer Mundo, calificándolo de "reflejo de su interés político internacional, mientras acrecienta su posición comercial".

En un desacostumbrado informe público, las cifras que brinda la CIA subrayan la decisión soviética de establecer firmemente su influencia en Africa e infiltrar a la América latina con ayuda militar y económica.

En el esquema soviético, Cuba constituye un importante brazo de penetración política y militar en Africa (casos de Angola y Mozambique) y en Jamaica, donde la ayuda económica de Cuba se acrecienta a la par que su influencia política.

Las estadísticas muestran que en 1972 las entregas de material bélico soviético al Tercer Mundo fueron de 1.205 millones de dólares, para llegar en 1976 a 2.190 millones. En América latina pasó de cero en 1972 a 80 millones en 1976.

Aviones para el Perú

El año pasado, los soviéticos "establecieron la cifra sin precedentes de ventas militares al Perú de 250 millones de dólares. Es por primera vez, aparte de Cuba, que venden en el hemisferio occidental aviones de combates modernos".

El informe de la CIA señala que "esas ventas establecen a Moscú como el principal abastecedor de armas a Lima".

En el conflicto de Angola, "Moscú utilizó en 1975 a las tropas cubanas adjuntas a su programa de abastecimientos militares que, en número de más de 18.000, reforzaron a las fuerzas (comunistas) del MLPA (Movimiento para la Liberación de Angola)".

Al analizar el creciente ritmo de adiestramiento militar de los soviéticos a personal de las naciones en desarrollo, la CIA afirma que "hacia finales de 1976, unos 47.000 militares del Tercer Mundo recibían instrucción en los países comunistas, más de las cuatro quintas partes de ellos en la Unión Soviética".

Adiestramiento militar

El único país de América latina (excepto Cuba) cuyo personal recibió adiestramiento militar en la Unión Soviética en 1975/76 fue el Perú con 550 hombres, según el informe.

En lo que toca al envío de técnicos y economistas comunistas a los países en desarrollo, las estadísticas indican que en 1976 había en América latina 1.135, distribuidos así: 50, en Bolivia; 280 (cubanos), en Jamaica; 315, en Perú, y 490, en otros países latinoamericanos. De ellos, 90 eran de China comunista.

En 1976 el número de estudiantes latinoamericanos adiestrándose en países comunistas era de 4.200. Los cinco países con mayor cuantía eran Perú, 550; Colombia, 400; Ecuador, 385; Costa Rica, 320, y Bolivia, 220.

Créditos comerciales

Los créditos comerciales marcharon a la cabeza del esfuerzo de los países comunistas en América latina. En el período de 1954-1976 el monto total fue de 2.044 millones de dólares y los países más beneficiados fueron Brasil, con 560 millones de dólares; la Argentina, con 537 millones; Chile, con 423 millones, y Perú, 269 millones.

En el período anteriormente mencionado, los acuerdos militares de los países comunistas con Africa fueron del 15 por ciento del total y con América latina el dos por ciento. En el campo económico, esos acuerdos fueron el 24 por ciento con Africa y el nueve por ciento con América latina.

El mercado de armas

La CIA señala que "Moscú se apresuró en 1976 en explotar el mercado de armas en América latina con ofertas a la Argentina y Colombia. Los acuerdos no pudieron ser logrados, pero los soviéticos hicieron una importante irrupción en el mercado de armas del Perú".

En el campo comercial también la oferta comunista fue intensa en 1976. "Ofrecieron 300 millones de dólares en créditos a países latinoamericanos abastecedores de materias primas", dice el informe.

En Gran Bretaña se reintegran impuestos a los contribuyentes

LONDRES, 28 (UPI). — El gobierno laborista ordenó el reintegro de 1.000 millones de libras esterlinas (1.750 millones de dólares) en impuestos a los contribuyentes como regalo de Navidad debido a las explotaciones petrolíferas del mar del Norte y a la campaña para las próximas elecciones generales.

El titular del Tesoro Denis Healey, informó al Parlamento de la medida. Su duodécimo programa económico en tres años, añadió, marca un giro en la lenta mejoría de la economía británica.

En lugar de impuestos más altos, tal como esperaba el contribuyente, Healey anunció el reintegro de hasta 35 libras (61 dólares) por persona antes de Navidad, como resultado del 12 por ciento en la reducción del impuesto personal sobre la renta.

Prometió además a los retirados 10 libras (17,5 dólares) libre de impuestos para cada uno y anunció un aumento de 1.000 millones (1.750 millones de dólares) en el gasto público del próximo año a fin de reducir el desempleo, que actualmente afecta casi a 1.400.000 personas.

El canciller prometió que 475 millones de libras (825 millones de dólares) serán invertidos en el deprimido ramo de la construccón a fin de crear 30.000 nuevos puestos de trabajo.

Healey añadió que si los trabajadores mantienen sus demandas de aumentos salariales por debajo del 10 por ciento recomendado por el gobierno, el actual 16 por ciento de inflación iniciará "el camino hacia cifras de un solo dígito en la primera mitad del próximo año".

Gracias a que la explotación de los yacimientos petrolíferos del mar del Norte fue iniciada antes de lo previsto, la balanza de pagos del país registra nuevamente un superávit y las reservas de divisas han alcanzado nuevos récords, indicó el canciller.

Se incrementó la recaudación fiscal en Bs. As.

LA PLATA, 28 (NA) — La recaudación por ingresos tributarios en la provincia de Buenos Aires fue superior en moneda corriente en un 720,2 por ciento a la del mismo mes del año anterior alcanzando a 30.101,6 millones de pesos, según reveló el Ministerio de Economía.

La información oficial añade que, al aplicarse el número índice de precios mayoristas, a nivel general dicha relación representa un incremento del 313,88 por ciento.

Para obras de electrificación dieron créditos

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — El Banco de la Nación acordó préstamos por más de 1.500 millones de pesos a tres cooperativas de las provincias de Buenos Aires, Misiones y Entre Ríos, para financiar obras de electrificación rural en zonas que, en conjunto, cubren 130.000 hectáreas y beneficiarán inicialmente a unos 1.120 usuarios con el tendido de 920 kilómetros de líneas.

Los créditos han sido otorgados con un plazo de reintegro de 18 años, con un interés del 6 por ciento anual sobre saldos, con ajuste de capital.

Dentro del segundo programa de electrificación rural, que cuenta con la colaboración del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco de la Nación ya acordó préstamos por más de 6.700 millones de pesos para financiar obras de electrificación rural de 1.400.000 hectáreas, con el tendido de 10.000 kilómetros de líneas.

A un abogado de Córdoba aplican una suspensión

CORDOBA, 28, (Télam). — Un abogado del foro local fue suspendido por seis meses en el ejercicio de su profesión por el Tribunal de Disciplina de Abogados de esta capital.

Se trata del Dr. Manuel Chaire Ceballos, a quien el precitado tribunal lo encontró culpable de "abandono y descuido inexcusable de la defensa e información falsa y maliciosa sobre el estado de la causa que le fuera confiada por un cliente".

Murió Pignatari, uno de los más grandes "playboys"

SAN PABLO (Brasil), 28 (UPI). — Francisco Pignatari, "Baby", el multimillonario industrial paulista cuyas andanzas con estrellas del cine y su matrimonio con la princesa Ira von Furstenber le valieron la reputación de ser uno de los más grandes "Playboys" del mundo, falleció de cáncer en su residencia de esta ciudad. Tenía 60 años.

Las autoridades del hospital sirio-libanés paulista dijeron que Pignatari murió a las 5 y será cremado en el cementerio Vila Alpina, acatando así su propios deseos.

Pignatari había nacido en Nápoles (Italia), en 1917, hijo del acaudalado médico italiano Julio Pignatari. Fue su gobernanta inglesa quien le llamó primeramente "Baby" sobrenombre que habría de seguirle toda la vida.

Los Pignatari llegaron a San Pablo, la principal ciudad industrial del Brasil, cuando Francisco era un niño. Aquí Julio adquirió la acería que se convirtió en la piedra fundamental del imperio Pignatari.

Francisco fue a trabajar a la planta de acero cuando contaba 17 años y asumió el control de los intereses de la familia cinco años después. Cuando cumplió los 40 años, la acería y sus 400 empleados se habían convertido en un conglomerado multimillonario de 32 diferentes empresas.

Un amigo dijo en una oportunidad que durante sus primeros años Pignatari no pensó en otra cosa que en trabajar 18 horas diarias, pero que "para Baby la vida comenzó a los 40".

Con su fortuna más o menos asegurada, Pignatari abandonó San Pablo en la década de 1950 para convertirse en un miembro del "Jet Set" internacional, paseando estrellas cinematográficas por las capitales europeas y llevando una vida frívola dentro de la mejor tradición de otros personajes parecidos, tales como Ali Khan y Por-

LINEAMIENTOS DEL PROYECTO NACIONAL QUE DEBERIA APLICARSE A PARTIR DE 1979

Por Enrique Bugatti

BUENOS AIRES, 28 (De nuestra agencia). — El ministro de Planeamiento, general de división Ramón Genaro Díaz Bessone, expuso ante los gobernadores de todas las provincias los lineamientos generales del Proyecto Nacional, con el objeto de ir avanzando en la divulgación de las pautas generales e ir receptando las inquietudes de todos los sectores interesados en la confección final del citado instrumento. En una conferencia de prensa realizada por el aludido funcionario se refirió a la fecha en que deberá estar concluido dicho trabajo: fines del año que viene. Ello supone, pues, que podría entrar a regir hacia 1979, coincidentemente con la finalización de la llamada etapa de reordenamiento, según lo hiciera notar hace poco el ministro del Interior. Existen muchas expectativas en torno de la concreción de este proyecto. Quizás muchas se desvanezcan cuando se avance en su materialización. Es que si nos atenemos a lo que ha ocurrido siempre, y ocurre en los países más adelantados —aun en medio de la incentivación de la planificación —el éxito de cualquier empresa de gobierno está dada los hechos, las manifestaciones concretas de determinadas líneas de acción. Y si ello ha sido escrito y previsto, mejor.

* * *

El subsecretario de Agricultura, Dr. Jorge Zorreguieta, habló ante la asamblea de la Asociación de Cooperativas Argentinas, en representación del titular de la cartera, Dr. Cadenas Madariaga. En tal oportunidad, el aludido funcionario expresó que "al gobierno de la Nación no le cabe ninguna duda acerca de la trascendencia del movimiento cooperativo", y que "sus obras, sus actos, están a la vista de todos". También explicó que el gobierno sabe de la importancia que tienen las organizaciones agrarias cooperativas que defienden a la producción local, que la representan en el comercio interno y externo y que industrializan sus productos. Las manifestaciones se incorporan a una reciente polémica desatada por el secretario de Hacienda, Dr. Juan Alemann, quien habló de aquellas cooperativas de muchos socios y pocos concurrentes a las asambleas, lo que permite que "núcleos minoritarios copen las asambleas con fines políticos o de lucro".

* * *

El Dr. Alemann, un hombre que se ha caracterizado siempre por su condición combativa —recuérdese su paso por la presidencia del Banco Hipotecario—, no perdió la oportunidad de fustigar a otra personalidad con vocación polémica: el dirigente entrerriano Dr. Carlos H. Perette; de éste dijo, palabra más o menos, que también se aprovechaba de las cooperativas para hablar de política cuando esa actividad está vedada. La réplica del Dr. Perette no se hizo esperar y explicó la actitud del Dr. Alemann en la inminencia de su retiro como funcionario: "Sólo los que tienen que irse —dijo— pueden discrepar tan profundamente con la ideología del gobierno nacional". Al margen de las mutuas alusiones, lo que queda por esclarecer es el verdadero papel de las cooperativas y en eso, como suele ocurrir, la verdad está en el medio de todo lo que se ha dicho.

* * *

Con las cooperativas, ocurre como con todas las instituciones: creadas y ejercitadas para el bien común sufren el proceso de deterioro que les impone la presencia de la debilidad humana. A la inmutabilidad institucional de las cooperativas se debe referir, entonces, el subsecretario de Agricultura, así como el Dr. Alemann alude a los defectos humanos de quienes integran esos organismos. Es que las instituciones, como las drogas, son buenas o malas según quienes las utilicen.

Preventiva a Julio Romero

CORRIENTES, 28 (Télam). — El ex gobernador peronista Julio Romero fue nuevamente procesado y se le decretó prisión preventiva, por los delitos de "peculado de servicios cuarenta y tres veces reiterados".

Lo resolvió el juez de instrucción del juzgado No. 3 de esta capital, doctor Eduardo Miguel Gaynor.

El dictamen recayó en la causa que se instruye por denuncia de la Fiscalía de Estado, con motivo del uso indebido de aviones de propiedad de la provincia en viajes a distintos lugares del país y del Uruguay, en especial al balneario de Punta del Este.

Después de detallar los distintos viajes de tales aviones, conduciendo en numerosas ocasiones a familiares del gobernador y a otras personas, con destino a los aeroparques de Punta del Este, Córdoba, San Juan, Rosario, Puerto Iguazú, Buenos Aires, Santa Fe, Reconquista, La Paz, Monte Caseros y a las estancias "La Aurora" (Chaco) y "La Alegría" (Formosa), y de hacer mérito a las declaraciones del imputado, pilotos, numerosos testigos y planillas de vuelo, el magistrado en su resolución destaca que "en la generalidad de los casos, las personas transportadas carecen de la calidad de funcionario público, lo que excluye el carácter de vuelo oficial".

Se añade que los transportados fueron "familiares del ex gobernador, amigos o empresarios o terceras personas cuya vinculación pudo estar motivada con el fin de realizar negocios de carácter particular".

Seguidamente el juez Gaynor detalla prolija y extensamente los elementos que tipifican el delito imputado, que estima acreditado "prima facie", en especial el perjuicio que considera ocasionado al erario provincial en concepto de viáticos asignados al personal aeronavegante, el costo operativo de los vuelos de gastos de mantenimiento y control de aeronaves. Por esos conceptos el magistrado ordenó se trabe embargo preventivo sobre bienes del ex gobernador por la suma de 2.762.500 pesos.

Denegaron el pedido de excarcelación del doctor Hugo Mott

CATAMARCA, 28 (Télam). — Fue denegado por la Cámara en lo Criminal de la Segunda Nominación de esta provincia, el pedido de excarcelación en favor del ex gobernador de Catamarca, Dr. Hugo Alberto Mott, interpuesto por su abogado defensor, por "registrar causas que impiden tal beneficio".

La resolución del tribunal de alzada lleva las firmas de los camaristas Dres. Julio R. Vera, Ramón B. Rojas y Bernardo Navarro.

Refriegas con manifestantes en El Salvador

SAN SALVADOR, 28 (UPI). — Por lo menos dos personas murieron y varias quedaron heridas ayer cuando la policía abrió fuego sobre unos 500 obreros y campesinos cosechadores de café que realizaban una manifestación pidiendo aumento de salarios.

La policía explicó que se había visto forzada a disparar en defensa propia después de haberse hecho descargas desde la manifestación. El acto se realizaba en el parque Hula Hula de esta capital.

Los muertos fueron identificados como María de la Paz Vives, vendedora ambulante de 26 años y José Roberto Valdez.

Los manifestantes se habían congregado para exigir aumento de salarios en la cosecha de café, principal recurso económico de El Salvador.

El incidente es el último brote de violencia que ha sacudido este pequeño país centroamericano desde las elecciones nacionales del pasado febrero, en la que triunfó el general Carlos Humberto Romero.

El 28 de febrero ocurrió un incidente similar durante el cual tropas gubernamentales dispararon sobre manifestantes que protestaban por la elección presidencial, la que calificaron de fraudulenta. En esa oportunidad murieron seis personas, según el gobierno, aun cuando los políticos de oposición aseguraron que habían muerto más de doscientas.

El "Jury" y el caso Yegros en Misiones

POSADAS, 28 (Télam). — El Superior Tribunal de Justicia de la provincia, a solicitud de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, elevó los antecedentes relacionados con el enjuiciamiento de los magistrados que la componían originalmente, dos de los cuales han sido suspendidos en virtud de la aplicación de una ley cuya constitucionalidad fue puesta en dudas.

El denominado "caso Yegros", pedido de juicio político al Superior Tribunal de Justicia de la provincia, trajo como consecuencia la constitución del tribunal de enjuiciamiento para jueces y magistrados del Poder Judicial, según una ley dictada a esos efectos.

El "jury" constituido con la presidencia del Dr. Jaime Prats Cardona dispuso la suspensión del presidente del tribunal provincial Dr. Ignacio Barrallo Diflore, y del vocal Dr. Edmundo Scipioni, mientras se sustanciaba el procesos respectivo. El alto cuerpo jurídico provincial se constituyó con jueces subrogantes y aceptó una solicitud de "no innovar" interpuesta por ambos afectados, quienes cuestionan la ley provincial de enjuiciamiento por presunta anticonstitucionalidad.

Mientras el Superior Tribunal sostiene que debe detenerse el proceso hasta tanto se expida sobre el carácter constitucional de la ley discutida, el tribunal que preside el Dr. Prats Cardona no sólo no acata el "no innovar" resuelto, sino que entiende que hay conflictos de poderes, razón por la que requirió la intervención de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la que tiene ahora en sus manos los antecedentes necesarios para, en primer lugar, determinar competencias y actuar en consecuencia.

Un nuevo buque para ELMA llegó al país

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — Procedente de Escocia arribó al puerto metropolitano el buque "Jujuy II", segunda unidad de una serie de tres naves construidas en los astilleros Robb Caledon de ese país.

Cabe señalar que la flamante unidad, de Empresa Líneas Marítimas Argentinas (ELMA), es una nave a motor de una hélice, tipo SD 14 multipropósito, apta para el transporte de carga general.

En su viaje inaugural, el "Jujuy II", transportó un total de 4.723 toneladas de carga y 112 más sobre cubierta, en contenedores.

Proceso a otros ex funcionarios

Fondos de la Cruzada de Solidaridad

BUENOS AIRES, 28 (NA). — El juez federal Dr. Norberto Giletta, dictó el procesamiento de los ex funcionarios Duilio Brunello, Julio C. González, Santiago Carro y Celestino Rodrigo en la causa en que se investigan los manejos de fondos de la cruzada de Solidaridad, según se supo en medios judiciales.

Debe recordarse que el sumario comprende además a la Sra. María Estela Martínez de Perón, José López Rega (con pedido de captura a Interpol), Norma Beatriz López Rega de Lastiri, Raúl Alberto Lastiri, Antonio J. Benítez y Vicente Luis Cousido.

Quiere decir que la causa tiene en estos momentos a diez procesados. Al respecto es oportuno señalar que —cuando la Sala Penal de la Cámara Federal confirmó las prisiones preventivas dictadas por el entonces juez, Dr. Nino Tulio García Moritán a la Sra. de Perón, Norma López Rega, Raúl Lastiri, José López Rega y Antonio J. Benítez, en el caso de la Cruzada—, la misma cámara dijo que debía extenderse el procesamiento a los cuatro nombrados, es decir, Brunello, González, Carro y Rodrigo.

Como se sabe, Brunello pertenecía a la dirección de la Cruzada de Solidaridad, González fue secretario técnico de la Presidencia de la Nación y secretario privado de la Sra. de Perón; Santiago Carro, letrado, fue asesor del Ministerio de Justicia y Rodrigo, ministro de Economía.

En tanto, el Dr. Giletta también reimplantó el secreto sumarial sobre las actuaciones.

Debe recordarse, asimismo, que los fundadores de la Cruzada fueron la Sra. de Perón, José López Rega, Raúl Lastiri, Norma López Rega, Duilio Brunello y Celestino Rodrigo.

En cuanto a este último y Cousido, ex secretario de Seguridad Social, están eximidos de prisión, mientras que el Dr. Benítez depositó —mediante letrado— los 250.000 pesos fijados como fianza para su excarcelación, que no se hizo efectivo por estar detenido a disposición de la Junta Militar, al tiempo que siguen también detenidos, Norma López Rega (a quien el juez concedió la excarcelación con fianza de 40.000.000 pesos, cuyo depósito está en trámite y Lastiri.

NAVEGA CON RUMBO A VIGO LA "LIBERTAD"

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — El Comando en Jefe de la Armada informó que la fragata "Libertad" zarpó del puerto de Boulogne Sur Mer (Francia) y navega rumbo a Vigo (España), donde arribará el próximo lunes.

El buque escuela, al mando del capitán de navío Lorenzo de Montmollin que se halla cumpliendo su trigésimo viaje de instrucción con los cadetes del último curso de la Escuela Naval Militar, permanecerá en el puerto español hasta el 5 de noviembre.

La 1ª Fiesta de la Leche tendrá lugar en Nogoyá

PARANA, 28. — Del 4 al 13 de noviembre se realizará en Nogoyá la Primera Fiesta de la Leche, con el auspicio del gobierno de la provincia y la organización de la Municipalidad de esa ciudad.

El programa comprende actividades deportivas, culturales, exposición de temas lecheros, contándose con la colaboración de entidades oficiales y privadas.

Disertarán, Balbín y Ernesto Santander

PARANA, 28. — El Instituto de Estudios Argentinos de Paraná, organismo de reciente creación y que agrupa a gente representativa vinculada al quehacer local, anunció al periodismo la realización de dos conferencias. La primera de ellas tendrá lugar el 4 de noviembre próximo en lugar y hora a designarse, siendo el disertante el Dr. Ricardo Balbín, quien se referirá al tema "América latina y su integración".

FF. CC....

(Viene de Pág. 1a.)

sentantes de la Empresa Ferrocarriles Argentinos destinados a lograr un acuerdo sobre las pautas de "flexibilización" salarial dictadas para el sector privado, a fin de que las mismas también puedan ser adoptadas en esa empresa.

Voceros autorizados del ámbito oficial afirmaron ayer que el pleito podría quedar superado con un aumento salarial que se concedería a partir del primero de noviembre próximo en el marco de la "flexibilización", pero cuyo porcentaje no se precisó.

Por su parte, los gremialistas de la Asociación de Señaleros Ferroviarios Argentinos —cuyos afiliados a la seccional Buenos Aires del ferrocarril Roca fueron los que iniciaron las medidas de fuerza el miércoles pasado—, de la Unión Ferroviaria y de La Fraternidad, que ayer se entrevistaron con las autoridades de Ferrocarriles, habrían mostrado su disposición para obtener el levantamiento de las medidas de fuerza, sobre la base de la concreción del aumento de sueldos.

Las deliberaciones fueron convocadas por el vicepresidente de Ferrocarriles Argentinos, general Roberto Requeijo, mientras en el Ministerio de Economía se estudiaban las características del caso y se resolvían las pautas de una flexibilización especial para otorgar aumentos de salarios al sector, similar a la que rige para el ámbito privado.

Gestiones de la FAA ante el presidente

La suspensión de créditos dispuesta por el Bco. Nación

ROSARIO, 28. — La Federación Agraria Argentina (FAA) se ha dirigido al presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, expresando la preocupación del sector agropecuario por la suspensión de créditos dispuesto por el Banco de la Nación. Peticiona que se establezcan tasas de interés diferenciales para los préstamos que se otorgan a los productores.

En la comunicación señala la entidad que —a su juicio— la suspensión de los créditos para el agro por el Banco de la Nación producirá consecuencias imprevisibles por su incidencia en la siembra de la cosecha gruesa y recolección de la próxima cosecha fina.

Agrega que la medida adoptada resulta incongruente con las afirmaciones de autoridades bancarias asegurando disponibilidad de cartera para estos propósitos.

Finalmente expresa que la falta de créditos y las altas tasas de interés atentan contra la producción agropecuaria.

Acceso al aeropuerto de la ciudad de Rosario

ROSARIO, 28. — Se dieron a conocer las propuestas para la pavimentación del acceso al aeropuerto internacional de Rosario, que incluye, además, la construcción de un puente sobre el arroyo Ludueña.

Se construirán de 3.460 metros de pavimento y un puente de 44 metros de luz

El Gral. Díaz Bessone vendrá a Santa Fe el día 16 del mes próximo

El ministro de Planeamiento de la Nación, general de división Genaro Ramón Díaz Bessone, realizará una visita el 16 de noviembre próximo a nuestra ciudad, en el marco de una gira por las provincias del Litoral que comprenderá Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes y Misiones.

Así lo anunció esta mañana el gobernador, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, quien el miércoles último participó de la reunión de mandatarios provinciales que se realizó en la capital federal convocados por el titular de Planeamiento de la Nación.

La iniciación de la gira en principio estaría fijada para el día 16, y comenzaría en la ciudad de Paraná; por la tarde el general Díaz Bessone visitaría Santa Fe, habiéndose previsto que esa misma noche viaje a Posadas donde pernoctaría. El 17 mantendría reuniones en esa ciudad por la mañana para trasladarse luego a Corrientes donde concluiría su gira.

En cuanto a la visita a esta capital, el gobernador Desimoni adelantó que el ministro de Planeamiento mantendría una reunión con representantes de entidades laborales, empresarias, profesionales y agropecuarias; asimismo se invitaría a participar a ciudadanos destacados en las distintas disciplinas, oportunidad en que el general Díaz Bessone explicaría el Proyecto Nacional. Una reunión de similar tenor mantendría posteriormente con los miembros del gabinete provincial y funcionarios de alta jerarquía.

Con posterioridad a la visita del ministro nacional se formarían comisiones regionales de trabajo para el análisis de temas de distintas áreas.

Regionalización

En cuanto a los temas conversados en la reunión de mandatarios de provincias, el vicealmirante Desimoni consignó que, como ya es de público conocimiento, [illegible] sión el Gral. Díaz Bessone se refirió al Proyecto Nacional y a un ant proyecto de regionalización para el país, que constituye hasta el momento un bosquejo o una idea, ya que el tema será puesto a consideración de las provincias participantes, a los efectos de su integración en las distintas regiones.

Al respecto señaló que la idea de regionalizar el país como herramienta de desarrollo, deberá consistir en un acuerdo entre las provincias, añadiendo que los proyectos a encarar en cada región deberán ser elaborados en función de su crecimiento integral y teniendo en cuenta las características propias de las provincias que lo integran.

El criterio de la regionalización no es el de lograr la institucionalización regional, sino el de propiciar un acuerdo entre las provincias basado principalmente en los proyectos de desarrollo regional y en una armonización de la acción de los Estados provinciales que integran cada región en razón de la función que se le otorgue a la misma dentro del sistema nacional. No se busca la competencia sino por el contrario su integración con miras al funcionamiento [illegible] del país, como elemento operativo para lograr el objetivo común de interés nacional.

Encuesta de hogares en dos ciudades

El Instituto Provincial de Estadística y Censos informa que a partir del día 29 de octubre en curso se llevará a cabo el relevamiento de una nueva onda de la encuesta permanente de hogares en las ciudades de Sta. Fe y Santo Tomé.

Esta encuesta permanente de hogares forma parte de un programa nacional de investigaciones periódicas que, con el auspicio del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) se vienen realizando en las principales ciudades del país con el objetivo de la elaboración de un sistema integrado de indicadores sociales.

A través de estas encuestas se investigan aquellos atributos básicos que indican más significativamente las condiciones socio-económicas de la población, siendo las temáticas que comprende referentes a características demográficas, ocupacionales, migratorias, de situación habitacional, educacionales y de ingreso.

La información básica se indaga por medio de cuestionarios con datos que el encuestador —que está provisto de la correspondiente credencial— inquiere interrogando a cada uno de los miembros de los grupos familiares seleccionados en forma aleatoria conforme a las técnicas del muestreo, o sea que las familias encuestadas son representativas de la población total de las ciudades de Santa Fe, Santo Tomé. Por este motivo es fundamental que las personas que sean entrevistadas presten la mayor colaboración posible, facilitando con toda veracidad los datos que se le soliciten.

Sustanciales mejoras para telefónicos

Si bien no se suministró información oficial, pudo determinarse que por decisión de las máximas autoridades de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, las retribuciones del personal fueron aumentadas en forma sustancial, a partir del 1o de noviembre.

Impresiones recogidas entre empleados de ENTel de distintas jerarquías, han permitido establecer que en virtud de modificaciones introducidas en las escalas por distintos conceptos (antigüedades, asistencia perfecta, comida, título profesional, etc.) los sueldos se han visto prácticamente duplicados.

De tal forma se estima que un empleado que recién ingresa a la empresa, percibirá alrededor de 7 millones de pesos de la vieja moneda.

MERCANTILES

Ante numerosas consultas que formulan los asociados con respecto al porcentaje de descuentos que se realizan en la farmacia sindical del gremio, el Centro Empleados de Comercio reiteró una información.

Señala que los medicamentos recetados a nombre de los asociados se venden estrictamente al costo de laboratorio, sin recargo alguno, por lo que la institución —agrega— no obtiene ningún beneficio con su venta.

En cuanto a los medicamentos de "venta libre", así como los productos de perfumería se venden al socio con un recargo del nueve por ciento sobre el precio de costo.

ARTES GRAFICAS

El Sindicato de Artes Gráficas de Santa Fe realizará asamblea general en su sede de calle Junín 2646, el 4 de noviembre próximo a las 20.

En la oportunidad se tratará la memoria y balance general correspondiente al año 1976.

GUBERNATIVAS

FECHAS DE VENCIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES

Por conducto del Ministerio de Hacienda y Economía, se dio a conocer el decreto nº 3832 relacionado con la fijación de fechas de vencimiento de determinadas obligaciones impositivas.

Se estableció el 20 de diciembre como fecha de vencimiento para el pago de reajustes del Fondo de Desarrollo Económico Provincial, dispuesto por ley para el sector rural. Además se dio plazo hasta el 30 de noviembre próximo para la extensión de las planillas de aforo correspondientes al reajuste de la patente única de automotores, ley 3088 y sus modificaciones, por el año fiscal 1977, y se fija el 9 de diciembre para el pago de dicho reajuste.

OTRA LEY

El Poder Ejecutivo sancionó la ley 8133 por la que se determinan incrementos al Fondo de Desarrollo Regional Provincial, disponiendo, además, la afectación de dicha contribución.

Por el artículo 1o. se establecer un incremento a la contribución especial denominada Fondo de Desarrollo Económico Provincial, dispuesta por la Ley 7978, el cual será equivalente al 40% de la liquidación que por este mismo concepto e impuesto inmobiliario fuera practicada para el corriente año fiscal. Dicho adicional alcanzará exclusivamente a los inmuebles rurales que se encuentran gravados con el impuesto inmobiliario.

Por el artículo segundo se indica que producido el adicional establecido en la presente ley, no estará sujeto a ningún régimen de coparticipación y afectará específicamente el mantenimiento y desarrollo de la infraestructura rural.

El Poder Ejecutivo dispondrá la forma, modo y plazo para el pago del adicional implementado precedentemente.

EMPRESARIAS

La línea de camping Solsticio presentó Benvenutti en Cba.

En Villa Carlos Paz, en Córdoba, Benvenutti SAIC empresa fabricante de las piletas desarmables Pelopincho, presentó la nueva línea de camping Solsticio.

En la oportunidad habló el gerente de ventas de la empresa citada, Sr. Julio Chavarini quien se refirió a las características de la nueva línea y al excelente diseño de las carpas y elementos que la componen. También habló el Sr. Luis César Ottone, director de cuentas de Fernando Rossaroli y Asociados, agencia de publicidad de la firma Benvenutti.

Reunión de cajas previsionales de la ingeniería

Las autoridades de la Caja de Previsión Social de los Profesionales de la Ingeniería de la provincia, han informado que el 4 de noviembre venidero, se realizará en esta capital el "IV Encuentro de Cajas de Previsión de Profesionales de la Ingeniería".

El acto tendrá lugar el día indicado a las 18.45 en el local de la Caja de Asistencia Social de la Provincia, y se realiza en adhesión al "Año de la Seguridad Social de los Profesionales".

Jubilados de OSN se reúnen el domingo

El Centro de Jubilados y Pensionados de Obras Sanitarias de la Nación realizará una reunión informativa el domingo próximo a las 9, en Balcarce 1357, a los efectos de considerar diversos asuntos de interés.

Rehabilitación en siquiatría

La dirección del hospital Psiquiátrico de Santa Fe, ha organizado para todo su personal, un curso sobre "Rehabilitación en siquiatría", que estará a cargo de la Dra. Lidia Febre, durante los días 31 del actual, 1, 2, y 3 de noviembre del presente año.

Se desarrollarán los siguientes temas: Historia de la rehabilitación, Etapas de la rehabilitación, Concepto actual y Metodología.

Una noticia sobre créditos aclara el Bco. Provincial

A raíz de una información [illegible] en la sección interior de este diario, publicada en la edición de ayer, en la que se hacía referencia al cese de créditos, información procedente de Tostado, el Banco Provincial de Santa Fe, por conducto de la subgerencia general hizo llegar a nuestra redacción un comunicado aclaratorio de la referida información. Dicho comunicado expresa:

"A raíz de una publicación aparecida en ese diario en su edición del día 27 del cte. relacionada con el cese de otorgamiento de créditos en la localidad de Tostado por parte de este banco y del de la Nación Argentina, a los productores de la zona, cabe aclarar en lo que respecta a nuestra institución que dicha nota no se ajusta a la realidad, ya que el Banco Provincial de Sta. Fe en ningún momento dejó de atender a su clientela; solamente que no ha incrementado los montos de los créditos congelándolos en forma transitoria a raíz del cierre total de préstamos en otras instituciones crediticias de la zona.

"Estos servicios se seguirán brindando en forma normal a partir del 1º de noviembre próximo, prestándole preferente atención a las zonas más necesitadas de nuestra provincia.

La Municipalidad da más plazo para abonar tasas

La Dirección de Rentas municipal ha informado que se prorrogó hasta el 4 de noviembre próximo el plazo para pagar, sin recargos, las diferencias adeudadas por contribuyentes en concepto de tasas, derechos y contribuciones, resultantes de la aplicación de los índices definitivos estipulados en la ordenanza tributaria del corriente año.

El término de pago vencía en la fecha.

Reunión de la Asociación de Cs. Naturales

La Asociación de Ciencias Naturales del Litoral anunció la realización de una última reunión científica del año en curso.

Se llevará a cabo mañana a partir de las 9, en tres sesiones en la sede de la Escuela Superior del Profesorado, sita en 1o. de Mayo 2642.

Finalizada la reunión científica, se realizará la asamblea general, donde se procederá a la renovación parcial de la comisión directiva.

Clausura del ciclo La Radio va a la Escuela

El Centro Provincial de Tecnología Educativa ha informado a los docentes inscriptos en el ciclo educativo "La radio va a la escuela", que el programa de clausura se transmitirá el 31 del corriente.

Se difundirá en las siguientes emisoras: LRA 14, a las 9.30 y 15.30; LT9, a las 18.35; LT 23, 15.15; LT 29 a las 15.30; LRA 7, a las 9; y LT 28 a las 14.

El 1º se transmitirá por LT 10 a las 9.32 y 14.20; LT 37 a las 8; LT 6, a las 9.50 y 15.50 y LRA 5 a las 11.20.

En dicha oportunidad el ministro de Educación y Cultura de la provincia, capitán de navío (RE) Orlando René Pérez Cobo hablará para dirigirse a maestros y alumnos que hicieron efectivas esta experiencia de teleducación, así como a los padres que de alguna manera participaron de la misma.

Asimismo formulará un importante anuncio dejando así clausurado el ciclo puesto en el aire durante 1977 por el Centro de Tecnología Educativa.

SE REHABILITARA EL PUENTE SOBRE EL ARROYO SALADILLO

A fines de la semana próxima, será rehabilitado al tránsito el puente sobre el arroyo Saladillo, de la ruta provincial No. 62 entre Cayastá y Cayastacito. En ese lugar, se encuentra trabajando activamente personal de la Dirección Provincial de Vialidad en el refuerzo del estribo oeste del puente, que resultó seriamente afectado como consecuencia de la última crecida y el incremento de caudal provocado por las intensas lluvias de los primeros meses del año en curso. Tal como informáramos en su oportunidad, las tareas de consolidación consisten fundamentalmente en la colocación de piedras traídas de Córdoba, con el auxilio de una grúa y un cargador frontal.

COLABORACION

En cumplimiento de un plan de colaboración con la Municipalidad de Santa Fe, personal y equipos de la Dirección Provincial de Vialidad se encuentran afectados a diversos trabajos de reacondicionamiento y reparación en sectores de esta capital. Entre ellos, cabe destacar el que realiza una motoniveladora de la dependencia en la playa de Guadalupe, donde en la extensión comprendida entre barrio Echagüe y los pilares del ex puente ferroviario, se está procediendo a la limpieza y nivelación de todo el sector que dejan libres las aguas, aprovechando el período de bajante.

Santa Fe: Primera filial del Banco de Drogas Anticancerosas



Funcionarios nacionales y provinciales del área de salud pública, y profesionales de la medicina durante la inauguración de la filial del banco

Disponer en Santa Fe de un Banco de Drogas Antineoplásicas (anticancerosas) es realmente un privilegio que la coloca en la primera ciudad del interior del país que puede contar con tan importante elemento para la lucha contra tan penoso mal.

El acto inaugural de la Filial Santa Fe del Banco Nacional de Drogas Antineoplásicas tuvo lugar en horas de esta mañana en dependencias del hospital Italiano, donde funciona el Instituto Regional de Oncología.

En la ocasión viajaron expresamente desde la capital federal el director de Institutos de Investigaciones de la Secretaría de Estado de Salud Pública, Dr. Carlos M. Brusco y el director del Banco Nacional de Drogas Antineoplásicas, Dr. Angel Massota.

Asimismo concurrió el subsecretario de Salud Pública de la provincia, Dr. Néstor Lammertyn; el director del Instituto Nacional de Oncología de Santa Fe, Dr. Angel Ferraro; el nuevo director del Banco de Drogas, Dr. Luis Romero Acuña; profesionales médicos de los distintos hospitales nacionales y provinciales y residentes.

Cabe destacar la presencia de los señores miembros de la comisión directiva de LALCEC, encabezadas por su presidenta, Sra. María G. de Lértora.

El acto inaugural

Ubicados los asistentes en el local que guardará las drogas, habló en primer lugar el Dr. Ferraro, quien señaló que en la fecha el Instituto de Oncología marcaba un hito en el camino de su permanente lucha contra el cáncer al recibir a las autoridades nacionales, portadoras de un aporte tan importante como son las drogas anticancerosas.

Destacó la labor cumplida por los profesionales médicos de nuestro medio en cuanto al estudio, investigación y aplicación de conocimientos contra este mal que afecta a la humanidad; hasta el punto de marcar rumbos a nivel mundial en algunos de sus aspectos, [illegible] lo relativo al cáncer de mama.

Señaló que los médicos especialistas santafesinos lucharon contra el cáncer con denuedo y sin cansancio, aplicando los conocimientos técnicos que poseían y que fueron adquiriendo en el país y el exterior, en los centros más importantes dedicados a combatir la enfermedad. Sin embargo, acotó la deficiencia con que debieron luchar al no disponer de los medicamentos adecuados, tanto por sus características como por sus costos, lo que impedía que muchos enfermos tuvieran acceso a ellos.

Finalmente, destacó el gesto de la Secretaría de Salud Pública de la Nación al permitir que en Santa Fe se pueda aplicar también la inmunología, especialmente al poder contar con el Banco de Drogas Antineoplásicas "que será —acotó— un auténtico arsenal terapéutico en nuestra lucha contra el cáncer".

Conceptos de los funcionarios

Por su parte, el Dr. Brusco señaló la importancia que entre los hombres de la salud tiene el "hacer", y que la inauguración de la primera filial del Banco de Drogas en Santa Fe, es realmente hacer.

De inmediato destacó la importancia que el cáncer tiene como causal de mortalidad entre la población, considerándolo como el drama más importante del hombre del siglo XX. Las enfermedades infecciosas —dijo— fueron combatidas eficazmente; pero el cáncer ha aumentado en forma relativa y absoluta, sin que hasta ahora haya podido ser vencido. Cuanto se haga para solucionarlo, será bien venido. De ahí la importancia que dió la Secretaría de Salud Pública al hecho de poder contar con las drogas que existían en otros países en contra del cáncer y su interés en crear filiales como esta de Santa Fe.

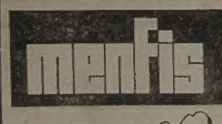
Resaltó de inmediato la capacidad y el valor de los profesionales de esta especialidad médica, y expresó su confianza en el perfecto funcionamiento del Banco de Drogas, en bien de la población, que de este modo podrá acceder a esos medicamentos a precios de costo.

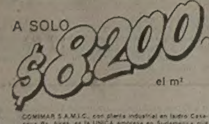
Agradeció expresamente la labor cumplida por las señoras de LALCEC, en su permanente lucha.

Por su parte, el Dr. Massota, historió el desarrollo del Banco Nacional de Drogas, que surgió a partir de 1965, [illegible] en el país con las drogas antineoplásicas de que disponían [illegible]

Caracterizó a Santa Fe por haber sido con el privilegio de ser la primera filial de [illegible]: "El Banco de Drogas es la ejecución de una actitud de servicio al prójimo". [illegible] to.

Prosiguió luego puntualizando el [illegible] tario que caracteriza a los profesionales que deben tratar [illegible] de cáncer. Finalmente, el [illegible] resaltó la complacencia con que el Gobierno provincial de Santa Fe [illegible] del Banco de Drogas [illegible] la dispersión de esfuerzos [illegible] como en el privado sólo conducen a ingentes gastos económicos y humanos, y a la ineficiencia. Seguidamente [illegible] cooperación como medio para que los recursos que invierte la Nación fructifiquen, ha[illegible] no se lo pueda vencer, si paliar [illegible] lo permitan los medios que la ciencia pone al alcance de los profesionales médicos.





El XVII Campamento de Patrullas Scouts dio comienzo esta mañana

Esta mañana dio comienzo el XVII Campeonato Regional de Patrullas Scouts, organizado por el Comité Permanente que tiene a su cargo todos los años este importante evento que congrega a numerosos niños de las provincias de E. Ríos, Córdoba, Chaco y Santa Fe.

Este año el campamento tendrá entre sus objetivos fundamentales la divulgación de conocimientos técnicos y científicos de singular importancia en la educación y adiestramiento de los "scouts", de acuerdo a los nuevos programas de modernización del método.

LAS CLASES

El diagrama de actividades establece que hoy se realizarán charlas sobre uso de herramientas, motores y máquinas y seguridad en las actividades scouts, primeros auxilios en casos de accidentes y como debe obrar el scout en tales casos.

Para mañana, sábado, está previsto, a las 8.30 una disertación del técnico Rodolfo Durelli sobre "Contaminación y saneamiento del agua y el aire", en tanto que a las 15 profesionales de la Dirección de Energía Eléctrica de la provincia hablarán sobre "Salvamento en casos de accidentes eléctricos, asfixia por gases, inmersión y tóxicos".

Finalmente, el domingo dictará una clase especial el Dr. Nicolás De Marco, director del Centro de Investigaciones Toxicológicas, sobre alimentos, oficios, etc. y se proyectarán diapositivas ilustrativas. Seguidamente personal del Cuerpo de Bomberos local y jefes scouts realizarán una enseñanza teórico-práctica sobre la lucha contra incendios, construcción de refugios, uso del hacha, encendido de fuego en días de lluvia, transportes de heridos, utilización de sogas y cables en actos de salvamentos y otros aspectos.

Por otra parte, la Sociedad Escultista Argentina, filial Santa Fe, que patrocina estas jornadas, ha dispuesto realizar prácticas de cocina mañana y el sábado, así como también juegos y canciones y todo tipo de actividades preparadas para tal fin. El domingo los scouts desayunarán y almorzarán en los cuarteles del GADA 121 en Guadalupe, donde serán recibidos por las autoridades de dicha unidad.

EL LITORAL

Santa Fe, viernes 28 de octubre de 1977

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobé Caputto

UNA MEDIDA PREVISORA

La gran cantidad de casos de rabia canina que se han comprobado en el territorio nacional justifica plenamente toda acción oficial tendiente a corregir tan serio estado de cosas. Situación que si bien no tuvo derivaciones graves en nuestra provincia, en donde se han producido casos de hidrofobia animal en distintos lugares y oportunidades, en lo que respecta a pérdida de vidas humanas, ha exigido y exige una permanente atención de las autoridades para evitar consecuencias funestas, desde luego previsibles.

Ya en julio de 1963 se expresaba en los considerandos del decreto ley Nº 6150 que la rabia constituía un apremiante problema en todo el país y que contribuía a su extensión y propagación la circunstancia de que la mayor parte de las provincias, inclusive la de Santa Fe, no le habían prestado la debida atención legislando oportunamente sobre la materia, razón por la cual el comisionado federal decretaba una serie de medidas, entre las cuales figuraba —artículo 5º— la prohibición en nuestra provincia de la tenencia y circulación de perros cuyos dueños o guardadores no los hubieran inscripto, patentado o vacunado en la forma establecida en el instrumento legal y su reglamentación respectiva. Agregando el artículo siguiente que tanto la anotación cuanto el patentamiento señalados "serán gravados con una tasa municipal o provincial cuyo monto establecerá la reglamentación correspondiente".

Después de muchos años de incumplimiento por parte de los tenedores de canes de tan previsoras exigencias desde el punto de vista de la profilaxis de la rabia y de falta de verificación de las autoridades de la observancia de expresas disposiciones al respecto, quien ejerce el poder municipal ha resuelto poner fin a esa criticable situación.

Más de una vez hemos señalado que amén de acabar con los perros vagabundos en la forma menos dolorosa posible, por cuanto entrañan un peligro indiscutible para la salud de la población —hace pocos días el Instituto Antirrábico informó sobre la comprobación de varios perros hidrófobos— es conveniente que los dueños de canes que los dejen sueltos fuera de sus viviendas les coloquen el bozal que les impida morder al transeúnte y la chapa correspondiente que garantice las condiciones sanitarias del animal, entre otros datos.

Al margen del elevado monto de la patente que es de conocimiento público, que debe ser revisado, ya que son múltiples y elevados los tributos que se exigen al contribuyente, la determinación municipal se encuadra en los reclamos de la hora.

El 31 se reúne la Federación de Vecinales

La Federación Santafesina de Entidades Vecinales realizará asamblea general ordinaria el 31 de octubre en curso a las 20.30 en el local de la Asociación Vecinal Central Guadalupe, de Javier de la Rosa 1065.

En la ocasión habrá de considerarse la memoria y balance del ejercicio comprendido entre el 1o. de octubre de 1976 y el 30 de setiembre de 1977. También se elegirán cuatro vocales para completar cargos de la junta ejecutiva.

Encuentro musical en una escuela de enseñanza media

La comisión de extensión cultural de la escuela de enseñanza media Nº 256 "Juan B. Justo", que funciona en el edificio de calle Rivadavia 2933 de esta capital, ha organizado para el próximo sábado a las 18 un encuentro [illegible].

Se ha invitado a participar de dicho acto a conjuntos y/o solistas pertenecientes a las escuelas medias provinciales de nuestra ciudad que [illegible] o moderna.

CIENTIFICAS

HEPATITIS Y RUBEOLA

El día de mañana a las 10 se realizará en la Clínica de Alergia e Inmunología, Vera 2670, una reunión científica en la que los Dres. Pedro Zukas y Carlos Passeggi, disertarán sobre el tema "Diagnóstico virológico de transferencia inmediata al laboratorio asistencial. Hepatitis y rubéola".

Entregan diplomas

Oportunamente el Ministerio de Educación y Cultura, informó sobre la organización de dos actos que se cumplirán en esta capital y en la ciudad de Rosario, para la entrega de diplomas que entrega el gobierno a las empresas adheridas al padrinazgo escolar, en reconocimiento al apoyo que prestan a las escuelas.

El primero de ellos se realiza hoy viernes en esta ciudad a la hora 18.45 en la Sala de Lotería de Santa Fe, para las empresas que apadrinan establecimientos educacionales en la zona norte y en esta capital.

El otro se cumplirá el próximo lunes en Rosario, en el mismo horario que el anterior, en la "Sala Lavarden" ubicada en calle Saavedra y Mendoza de la ciudad del sur, donde recibirán el reconocimiento oficial las empresas que apadrinan escuelas en la [illegible].

Los inquilinos deben presentar una declaración

Hasta el próximo lunes, tendrán plazo los inquilinos cuyos contratos de locación sean anteriores al 1o. de enero de 1974, para hacer sellar los ejemplares de la declaración jurada dispuesta por la ley 21.342 de normalización de locaciones urbanas. Se recuerda que las planillas deberán ser presentadas debidamente llenadas en original en sus tres ejemplares, uno de los cuales quedará en poder del Correo. De los dos restantes, uno, corresponderá al inquilino y otro al propietario, existiendo un plazo hasta el 30 de noviembre próximo para hacer efectiva la entrega de este último. Reitérase que estos requisitos no rigen para las locaciones celebradas después del 1o. de enero de 1974.

Comicios del C. de Abogados

El movimiento de abogados que consagró al Dr. Domingo Rabbi, presidente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores, unido a otros sectores forenses de la primera circunscripción ha dispuesto concurrir a los próximos comicios de renovación parcial del directorio del Colegio de Abogados.

A ese efecto se presentará una lista cuya nómina se dará a conocer en los próximos días.

FUENTE EN CALLE SAN MARTIN

Personal municipal levantando la base para la fuente en San Martín y La Rioja

Tal como adelantamos, personal de varias direcciones de la Municipalidad están realizando diversas tareas en el primer tramo del sector peatonal de calle San Martín, en su intersección con La Rioja.

Conforme con los estudios realizados por la Dirección de Planeamiento Urbano y Proyectos, la Dirección de Edificaciones Municipales está realizando los trabajos previos para la instalación de una fuente en el lugar mencionado. En la ocasión, será colocada la que actualmente se halla emplazada en Bv. Pellegrini, entre 25 de Mayo y Rivadavia, conocida como "La fuente de los niños cazadores".

Sobre dicho monumento escribe nuestro compañero de tareas Gustavo José Vittori, en su libro: "Santa Fe en Clave", en el capítulo dedicado precisamente a "Fuentes y Monumentos": "Finalmente, debemos detenernos en la más bella de cuantas (fuentes) pueblan la ciudad. Ha sido realizada en níveo mármol. Es de medianas dimensiones y notable plasticidad. En el pie han sido esculpidos tres niños cazadores con su presa —un conejo— y un pequeño perro que los acompaña, mientras sobre sus cabezas se levanta la copa de la fuente. De acuerdo con algunas opiniones la pieza sería reproducción de una de las tantas obras del escultor francés Esteban Lehongre (1628-1690) instaladas en los jardines del Palacio de Versalles y estaría inspirada en los cuentos para niños del escritor Carlos Perrault (1628-1703)".

También se están realizando los conductos con rejillas de captación de aguas pluviales y la colocación del solado definitivo que —de acuerdo con los proyectos— se extenderá en su momento a toda la peatonal. Estas tareas se cumplen con personal de las direcciones de Hidráulica y Obras Sanitarias de la Municipalidad.

EDUCATIVAS

Inscripciones en la Escuela Normal Gral. San Martín

La regencia de la Escuela Normal Nacional Superior "General José de San Martín" de esta ciudad, informa que durante los días 1º y 2 de noviembre, se inscribirá a los alumnos del jardín de infantes del establecimiento promovidos a 1er. grado. Durante los días 3 y 4 se inscribirán a los aspirantes a ingresar a primer grado para el próximo curso lectivo.

En cuanto a los requisitos que deben cumplirse son: cumplir 6 años antes del 30 de junio de 1978; tener las vacunas antivariólica, antidiftérica, antipoliomielítica y BCG. Toda esta documentación debe ser presentada en el establecimiento dentro del horario de 9 a 11.

ENET No. 3

La dirección de la Escuela Nacional de Enseñanza Técnica Nº 3, con sede en Moreno 3054 de esta ciudad, ha informado que entre el 1º y el 18 de noviembre estará abierto el período de inscripción para cursar el primer año en el período lectivo 1978, siendo los requisitos exigidos para ingresar los comunes para cualquier ciclo secundario.

Asimismo se hace saber que los alumnos que completan el ciclo básico, ingresan al ciclo superior en la especialidad Automotores, egresando con el título de técnico en automotores, totalizando seis años de estudios.

Escuela Nº 869

La directora de la Escuela No. 869 "Julio A. Roca", informó que está abierta la inscripción para reemplazos de docentes especializados en educación física. Los interesados podrán hacer el trámite en el horario de 8.30 a 12 y de 13.30 a 17, en el local de la escuela ubicada en Colastiné Norte.

ESCUELA 2009 "MONTEAGUDO"

La dirección de la escuela diferencial Nº 2009 "Bernardo de Monteagudo" sita en 9 de Julio 997, ha llamado a inscripción por el término de cinco días hábiles para cubrir un cargo de sicopedagogo y fonoaudiólogo (interino).

Inscriben en la escuela "Jardín de la Esperanza"

La dirección de la escuela Nº 2.026 de recuperación psíquica "Jardín de la Esperanza" de esta ciudad, ha informado que se encuentra abierta la inscripción por un término de cinco días hábiles, para aspirantes a interinatos y reemplazos para cargos de fonoaudiólogos.

Los interesados deberán concurrir con la documentación respectiva, dentro del horario de 9 a 18 a la sede del establecimiento, ubicada en Gorriti y Camino Nogueras.

Profesorado de Pedagogía Difer.

El 7 de noviembre próximo se abrirá la respectiva inscripción para el período lectivo 1978, en el departamento de Ampliación de Pedagogía Diferenciada del Instituto Asociación Femenina de Profesionales, destinado a la atención de niños discapacitados mentales y con trastornos neurológicos.

La edad mínima para el ingreso es de 2 años 9 meses cumplidos en marzo de 1978, siendo requisito indispensable la presentación de un certificado diagnóstico expedido por autoridad médica competente.

El horario de inscripción es de 14 a 17, días hábiles, en el local del departamento, San José y Buenos Aires, en tanto que las vacantes son limitadas y el registro se cerrará cuando se cubran las vacantes.

En DINEA

La delegación provincial de la Dirección Nacional de Educación del Adulto (DINEA) ha informado a los docentes interesados, que se encuentra abierto el período de inscripción para aspirantes a ejercer en centros educativos de nivel primario, para el curso lectivo 1978, y se cerrará el 30 de noviembre próximo.

Las inscripciones se reciben en las siguientes casas de supervisión de la provincia: Belgrano 1761, Tostado; Caseros 1719, Villa Ocampo; Escuela Nº 448, Calchaquí; Sarmiento 776, S. Cristóbal; Alberdi 257, Sunchales; Dorrego 504, Gálvez; Ayacucho 1536, Paraguay 1231 y Maipú 3139, Rosario; Santa Fe 368, Firmat, y 9 de Julio 324, Rufino. En nuestra ciudad se recepcionan en la delegación provincial de calle San Lorenzo 3388.

En cuanto a la valoración y puntaje de los inscriptos para ejercer en el período 1978 se hará de acuerdo al nomenclador y a las instrucciones que se dicten para la formación de la respectiva junta de clasificación.

Siguen mañana actos en el Inst. de Música

Mañana, a las 11, en el Instituto Superior de Música, San Jerónimo 1750 hablará el señor Mariano Etkin dentro de los actos organizados por la entidad denominado Festival de Música del Siglo XX. Y a las 21 finalizará con el concierto que ofrecerán solistas y la Orquesta de Cámara del Instituto que dirige Guillermo Bonet Müller.

ACTOS CULTURALES

CINE

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Hoy, a las 18.30, en la sala Didáctica, proyección de "El carnicero", de Claude Chabrol. Entrada libre.

Núcleo Joven del Mov. de Juventudes. — Mañana, a las 15.30 y [illegible]: "Lacombe Lucien", de Malle. Martes y miércoles, a las 19.30 y 21.30: "Querido Víctor", de Davis, con Bernard Blier. Con debate. En San Luis e Ituzaingó.

Cine Club Juvenil. — Mañana y el domingo, a las 14.30, en el Chaplin: "Los aventureros de Lucky Lady", de S. Donen.

Cine Club Santa Fe. — El martes, a las 20 y 22.15, y el miércoles, a las 18.30 en el Chaplin: "Las lágrimas amargas de Petra von Kant". Ciclo dedicado a Fasbinder. Preestreno exclusivo.

EXPOSICIONES

[illegible] de Galicia, San Martín [illegible]. — Muestra de obras de Balbino Alonso (flores); Lionel Contini (figuras) y Clemente Francisco Puccinelli (paisajes).

Galería Privada de Arte, Urquiza 3671. — Hasta el 30, a partir de las 18, muestra de obras de Alonso, Conet, Greis, etc.

Caja de Créditos Garay, Tucumán 2457. — Muestra de óleos de Ernesto Fertonani.

Museo Artesanal y de Fauna y Flora Autóctonas, San Luis 3025. — Muestra permanente de artesanías, de animales y plantas. Horario: 10 a 11 y 17 a 20. Dibujos, tablas y grabados de Susana G. de Antelo. Hasta el 28.

Museo Municipal de Santo Tomé, Sarmiento 1853. — Muestra de fotos.

Galería Fimart, San Martín 2885. — Muestra de obras de trastienda. Trabajos de Supisiche, López Claro, Venier, etc. Hasta el 3 de noviembre.

Galería de arte Color, San Martín 2432. — Muestra de grabados de Cristóbal Hessonart, María Antonia Caporizzo y Marta Escovich. Hasta el 1º de noviembre. El 30, a las 20, apertura de una muestra de tapices de Mirta Calabrese.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Muestra conjunta de pintura de Oscar Gigena y de tapices de Héctor Cruz.

Cintec Ingeniería, Bv. Gálvez 1829. — Exposición de obras de Planas Viader, Ala y Genolet.

Alianza Francesa, Bv. Gálvez 2147. — Muestra de fotos "El [illegible]". Visitas: lunes a viernes de 16.30 a 19.30.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Muestra de óleos de Ricardo Supisiche. Retrospectiva: 1941-1977.

Galería de arte Santa Fe, Juan de Garay 2330. — Exposición de obras de Oscar E. Gigena. De 10 a 13 y de 17.30 a 21.30.

Cooperativa del Abasto, Mendoza 3448. — Muestra de tallas en quebracho y cerámica de Juan Yannicelli y de dibujo de Hipólito Vieytes.

CURSILLOS

Luis Segal. — "Técnicas de restauración de obras de arte". Hoy y mañana, a las 19, en el Museo Provincial de Bellas Artes Rosa Galisteo de Rodríguez. Auspicia Asoc. Amigos del Museo.

CONFERENCIAS

R. P. Mario Pinto O. P. — Hoy, a las 19.30 en 9 de Julio 1491, sobre: "El acto de conocer propio del hombre". Organiza: Centro de Estudios San Jerónimo.

R. P. Alberto García Vieyra O. P. — El martes, a las 19.30, en 9 de Julio 1491, sobre: "La eucaristía". Organiza: Centro de Estudios San Jerónimo.

Edelweis Serra. — Hoy, a las 21, en el Col. de Escribanos, San Martín 1920, sobre: "Apocalipsis y esperanza libro de poemas". Con lectura de textos. Auspicia: ASDE.

Johon Rea. — Hoy, a las 19, en inglés, sobre su propia obra de compositor. Organiza: Instituto Superior de Música.

Raúl Mattera. — Hoy, a las 20, en el Centro Español, sobre: "Drogadicción en el mundo contemporáneo; causas y soluciones". Organiza: NEA.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director: Juan Carlos Zorzi. Solista de piano: Luisa Sorin. Actúan: Coro Polifónico Municipal de Gálvez y conjunto Ars Nova. — El 27, a las 21.30, en el teatro Municipal. Auspician: Embajada de Francia y Alianza Francesa. Entrada libre.

Orquesta de Cámara del Instituto Superior de Música. — 27, 28 y 29, a las 21, en el paraninfo de la UNL, a cargo de alumnos y profesores y de dicha orquesta: "Clásicos" del siglo XX, compositores argentinos y música electrónica.



Foto de archivo que muestra el primitivo solar que ocupó la institución en nuestra ciudad. Estaba ubicado en Rivadavia y La Rioja, donde hoy se levanta el edificio de la Aduana.

Rica trayectoria a plena vigencia caracterizan a la Prefectura Naval

El 29 de octubre de 1896, registrada bajo el número 3.445, el Poder Ejecutivo promulgaba la ley que acordaba funcionamiento orgánico a la entonces Prefectura General de Puertos, organismo cuyos orígenes remotos pueden ubicarse en 1589, cuando Francisco de Areco es nombrado "alguacil mayor de la ciudad de la Trinidad y Puerto de Buenos Aires, de mar y tierra", con amplias funciones de contralor de las actividades portuarias. El 8 de enero de 1756 marca otro antecedente importante con la designación del teniente de fragata de la Real Armada, Juan Antonio Guerrero como primer capitán del puerto de Buenos Aires, cargo que a partir de 1804 es ejercido por Martín Jacobo José Thompson, también oficial de la Armada de España, aunque nacido en Buenos Aires. Producida la Revolución de Mayo, la Primera Junta lo confirma en sus funciones, el 30 de junio de 1810, es decir, que a poco más de instalado el primer gobierno patrio, se produce el reconocimiento oficial de las capitanías de puerto, antecedente institucional de la actual Prefectura Naval. Conviene recordar, no obstante, que el primer acto del nuevo gobierno referente a la policía de puertos, se remonta al 29 de mayo de 1810, cuando se disponen medidas para la habilitación del puerto de la Ensenada.

Retomando el curso de la historia a partir de 1756, la institución giró bajo diversas denominaciones. Así, en 1810, pasa a ser Capitanía del Puerto y Comandancia de Matrículas; en 1815, Comandancia General de Marina, Matrículas y Capitanía del Puerto. Con sucesivos aditamentos que incluyen Comandancia del Resguardo en 1854 y Capitanía Central de la República en 1868; llegamos a 1882, en que por primera vez aparece la designación de Prefectura Marítima, que en 1894 se transforma en Prefectura General de Puertos; en 1922, Prefectura General Marítima; en 1950, Prefectura Nacional Marítima y tras una fugaz modificación en 1951 por Policía Marítima, que no alcanzó a usarse en el orden interno, se llega a 1969, en que se denomina Prefectura Naval Argentina.

Las capitanías en el interior

Es a partir del decreto del presidente Mitre del 10 de noviembre de 1862, que reglamentó las funciones de la policía de los puertos y ríos, que comienzan a surgir las capitanías en las provincias ribereñas, correspondiendo en 1864 la creación de las de Santa Fe, Concepción del Uruguay, Corrientes, Goya, Gualeguay, Gualeguaychú, Paraná, Paso de los Libres (por entonces Restauración) y Rosario. En 1884, con el rango de ayudantías, se instalan en nuestra provincia las de Helvecia y Reconquista. Y así, en una vasta acción de proyección, la institución ve multiplicarse sus dependencias a lo largo de más de 10.000 kilómetros del litoral fluvial y marítimo. Es en ese año de 1884 que comienzan a funcionar las subprefecturas de Isla de los Estados y de Tierra del Fuego. En la primera, se erige el faro que inmortalizara Julio Verne en su novela "El faro del fin del mundo", obra que representa a la par que una afirmación de soberanía, una segura protección para la navegación en la ruta hacia el Cabo de Hornos. Finalmente, el 10 de diciembre de 1959, la Prefectura llega a la Antártida, estableciendo su ayudantía en la isla Decepción.

La Prefectura Naval, hoy

Hemos tratado de reseñar, en apretada síntesis, los antecedentes históricos de la institución, cuyo día se celebra los 29 de octubre, en recuerdo de la sanción de su primera ley orgánica. Dicho instrumento, que rigió durante 73 años, fue reemplazado el 10 de octubre de 1969 por la ley 18.398.

Hoy, por imperio de esta ley, la Prefectura Naval Argentina se ha transformado en un organismo de acción múltiple, cuyo ámbito de acción exclusivo y excluyente son los mares, ríos, lagos, canales y demás aguas navegables de la Nación que sirvan al tránsito y comercio interjurisdiccional y en los puertos sometidos a jurisdicción nacional. Ejerce funciones de policía de seguridad de la navegación en el más amplio sentido y también de policía judicial. Para la realización de tan complejas tareas, cuenta con personal altamente capacitado y medios modernos que le permiten actuar con celeridad y probada eficiencia, en resguardo de todo aquello confiado a su custodia.

Intentar trazar una semblanza de esta institución, sería tanto como encerrar su historia o su actuación en pocas líneas. Pero baste decir que desde Pilcomayo o Iguazú, siguiendo el trazado de los grandes cursos de agua, pasando por el Plata y continuando por el Atlántico hasta la Antártida, los hombres de la Prefectura Naval cumplen su tarea fundamental sin estridencia alguna, imbuidos de ese espíritu que sólo una institución de férreos principios y disciplina sabe inculcar a los suyos.

Comprobaron infracciones laborales en arroceras

Se llevó a cabo una operación en los departamentos San Javier y Garay, ordenada por el Ministerio de Trabajo, para verificar el cumplimiento de normas laborales en los establecimientos que se dedican al cultivo del arroz.

Con la colaboración de la policía de la provincia, que suministró los vehículos y personal, se constituyó en la zona una comisión integrada por once funcionarios que procedió a la inspección de diecinueve establecimientos arroceros.

Este procedimiento —agrega el informe oficial— se realizó en cumplimiento de un plan general de inspecciones y permitió establecer que en la mayoría de las explotaciones se violan distintas normas que son de cumplimiento obligatorio, tanto salariales como las relativas a la prestación de adecuada vivienda al personal y sus familias.

Como consecuencia de ello se hicieron abonar en forma inmediata importantes sumas salariales adeudadas, y asimismo se intimó a los infractores a la presentación de toda la documentación de cumplimiento obligatorio y acreditar el pago de salarios por los dos últimos años de acuerdo con la ley de Contrato de Trabajo.

Se realizan los trámites pertinentes con el objeto de establecer las sanciones que correspondan a las infracciones comprobadas.

Por ello se ha formulado un llamado a los titulares de explotaciones agropecuarias y forestales, para que cumplan y observen permanentemente las normas de trabajo propias de la actividad como contribución al mantenimiento de la paz social en el medio agrario y para evitar también las consecuencias de todo incumplimiento.

Nueva emisión

Por la emisora local LT 9 radio Brigadier López, mañana a partir de las 22 volverá a irradiarse una nueva edición del programa "Santa Fe, hoy para mañana".

En esta oportunidad se abordará el tema: "Tasas y Presupuesto Municipal".

Será celebrado mañana el Día de la Prefectura

Será conmemorado mañana el Día de la Prefectura Naval Argentina, habiéndose preparado a tal efecto diversos actos, que darán comienzo a las 11, oportunidad en que frente a la cruz mayor del cementerio municipal, será rendido un homenaje al personal fallecido de la institución.

En las instalaciones del Yacht Club Santa Fe, se desarrollará posteriormente una ceremonia, que se iniciará a las 19, con la recepción de autoridades e invitados especiales, encabezados por el gobernador de la provincia, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni. Seguidamente, los efectivos formados serán presentados al jefe de la Prefectura Santa Fe, prefecto principal Danilo Benjamín Freijedo, tras lo cual será entonado el Himno Nacional. Al término de la canción patria, dirigirá palabras alusivas el citado oficial superior, procediéndose luego al arriado del pabellón. Por último, será servido un refrigerio.

Profesionales para servicios penitenciarios

En un comunicado difundido por el Servicio Penitenciario de la provincia, se da cuenta que se encuentra abierta la inscripción de profesionales médicos, odontólogos, bioquímicos, siquiatras, sicólogos, asistentes sociales y contadores públicos que tengan interés en ingresar con el grado de subajutor (personal superior) en el Servicio Penitenciario de la provincia.

Para dicho ingreso se requiere ser argentino de no más de 35 años de edad, registrar buenos antecedentes y conducta, servicio militar cumplido asimismo aprobar los exámenes de aptitud correspondientes.

Para mayores informes los interesados pueden dirigirse a la sede central del Servicio Penitenciario, General López 2791, Santa Fe, o a la unidad penal más próxima. Se hace saber al respecto que el término de la recepción de las solicitudes vencerá el 14 de noviembre próximo.

Jubilaciones de abogados y procuradores

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores, atento a las posibilidades económico - financieras de la institución, ha propiciado ante el Poder Ejecutivo, un nuevo aumento de haberes para sus afiliados, a partir del 1o. de octubre próximo pasado, que significaría 15.000 para las jubilaciones; $ 12.000 para las pensiones y de $ 4.000 para las pensiones graciables.

De aprobarse los citados incrementos, las jubilaciones se elevarían a los $ [illegible] las pensiones a los $ 44.000 y las pensiones graciables a los $ 15.000.

Cabe consignar que este pedido fue elevado al gobierno de la provincia a través del Ministerio de Gobierno.